



Provincia del Neuquén
2024

Nota

Número:

Referencia: Aviso de Pago de Intereses y Amortización TICADE - Vto. 12/05/2024

A: Señores (Bolsa de Comercio de Buenos Aires),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en representación de la PROVINCIA DEL NEUQUEN, con domicilio en La Rioja 229 5° Piso, y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, a fin de remitir Aviso de Pago del Trigésimo Segundo (32°) Servicio de Renta y el Decimoséptimo (17°) Cupón de Amortización, correspondiente a los TÍTULOS DE CANCELACIÓN DEUDA PÚBLICA (NDT11) CODIGO ISIN: **USP71695AC75** emitidos por la Provincia, con vencimiento 12 de Mayo de 2030.

TÍTULOS DE CANCELACIÓN DEUDA PÚBLICA (NDT11) CODIGO ISIN: USP71695AC75
U\$S 348.692.000,00

a. Domicilio donde se efectuará el pago:

Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

b. Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario Bancario.

c. Período al que corresponde el pago de intereses: desde el 12 de Febrero de 2024 al 11 de Mayo 2024, ambos inclusive.

d. Pago de cuota de amortización: según la reestructura aprobada mediante Resolución N° 238/20 del Ministerio de Economía e Infraestructura de la Provincia del Neuquén, corresponde a la 17° cuota trimestral que asciende a U\$S 9.733.568,46. Dicho importe surge de dividir el capital pendiente de pago al 11/05/2024 por la cantidad de cuotas de capital pendientes desde dicha fecha de pago inclusive, hasta la fecha de vencimiento inclusive.

e. Fecha en que se iniciará el pago: 13 de mayo de 2024.

f. Porcentaje de interés que se abona: TNA: 8,625% - TE: 2,15625%

Interés a abonar por denominación mínima de U\$S 150.000,00: U\$S 2.257,1503276.

g. Fecha Tope de Registración: 10/05/2024.

Sin otro particular saluda atte.